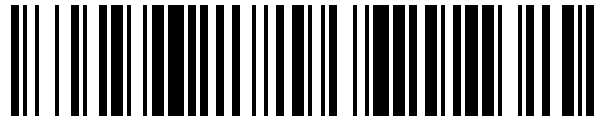


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 122 706**

21 Número de solicitud: 201400459

51 Int. Cl.:

B60Q 3/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

02.06.2014

43 Fecha de publicación de la solicitud:

16.09.2014

71 Solicitantes:

**SANZ FORRIOL, Sergio (100.0%)
Minerva, 85 - 5. B
28032 Madrid ES**

72 Inventor/es:

SANZ FORRIOL, Sergio

54 Título: **Dispositivo luminoso indicador de "Bebe a bordo"**

ES 1 122 706 U

DISPOSITIVO LUMINOSO INDICADOR DE "BEBÉ A BORDO"

5

DESCRIPCIÓN

Objeto de la Invención

10 La presente invención se refiere a un dispositivo luminoso indicador de "Bebé a bordo", que aporta esenciales características de novedad y notables ventajas con respecto a los medios conocidos y utilizados para los mismos fines en el estado actual de la técnica.

15 Más en particular, la invención se destina al desarrollo y construcción de un dispositivo indicador de "bebé a bordo" diseñado para su ubicación en el interior de un automóvil en cualquier posición claramente visible desde el exterior, dotado de medios de iluminación que se alimentan a partir de cualquier toma eléctrica del vehículo (por ejemplo, desde el conector del mechero), y que a efectos de generar avisos eficaces de la presencia de un bebé en el vehículo se ilumina solamente cuando el bebé está en el interior del vehículo, ocupando la silla o asiento porta-bebés, mientras que durante el resto del tiempo, cuando el bebé no está a bordo, el dispositivo permanece apagado. El dispositivo incluye un sensor de presión que detecta la presencia del bebé en la silla porta-bebés, estableciendo con ello la conexión del dispositivo luminoso con la alimentación eléctrica.

30

El campo de aplicación de la invención se encuentra comprendido dentro del sector industrial dedicado a la fabricación e instalación de dispositivos de protección y seguridad para el automóvil.

35

Antecedentes y Sumario de la Invención

Es conocido por todos en general la existencia en el estado actual de la técnica de una multiplicidad de objetos destinados a avisar de la presencia de bebés en el interior de los vehículos automóviles. La mayor parte de estos objetos se materializan a modo de etiquetas o pegatinas adherentes, de forma general triangular o aproximadamente triangular, que se pegan a alguno de los cristales del vehículo, generalmente a la luneta trasera, de manera que otros vehículos que siguen, adelantan o se mueven por el mismo entorno que el vehículo portador del bebé, son avisados de la presencia de este último para que extremen las precauciones en evitación de cualquier incidente o percance en el que pudiera resultar dañado el bebé.

Las pegatinas triangulares o casi triangulares son, como se ha dicho, la forma en la que se materializan la mayor parte de los dispositivos de aviso de "bebé a bordo". Estas pegatinas incluyen por lo general algún tipo de representación gráfica, elegida entre una amplia diversidad de opciones que normalmente representan motivos infantiles u otros relacionados asimismo con el mundo infantil, que acompañan a la leyenda de "Bebé a Bordo". En cualquier caso, las pegatinas o etiquetas adherentes no son los únicos objetos que avisan de la presencia de bebés, existiendo también otras realizaciones en forma de muñecos que se apoyan en la bandeja trasera, o bien en forma de artículos suspendidos o colgantes, etc.

Aunque, evidentemente, cualquiera de los artículos opcionales mencionados con anterioridad que elija un usuario puede servir para cumplir con la función de aviso para la que han sido diseñados, no están por ello exento de algún inconveniente. Si se analiza detenidamente la forma de uso de estos objetos de aviso de "bebé a bordo", se

observa la existencia de un inconveniente común a todos ellos consistente en que, una vez pegado o instalado en el interior del automóvil, el aviso se mantiene en el vehículo tanto en los desplazamientos en los que el bebé va realmente a bordo como en aquellos otros en los que el bebé no está en el interior del vehículo. Ésta es una práctica habitual, conocida por todos los conductores, que evidentemente ha llevado a una condición de mayor "relajación" en la conducción al entender que en la mayoría de los casos el aviso no está siendo utilizado adecuadamente, es decir, el objeto de aviso no se retira normalmente del vehículo cuando no hay ningún bebé a bordo siendo ésta una circunstancia desconocida por el resto de los conductores.

15 Teniendo en cuenta lo anterior y con el fin de proporcionar un dispositivo de aviso de "bebé a bordo" que subsane los inconvenientes de la técnica actual y que verdaderamente cumpla con la función de informar al resto de conductores de la presencia real de un bebé en el interior de un vehículo, la presente invención ha desarrollado el objeto que va a ser objeto de descripción en lo que sigue, cuyas características esenciales aparecen recogidas en la porción caracterizadora de la reivindicación 1 anexa.

25 En esencia, el dispositivo de la invención comprende tres elementos esenciales, a saber, un soporte que tradicionalmente está configurado con forma aproximadamente triangular y realizado con algún material eléctricamente aislante, portador de medios luminosos, con preferencia de tipo leds, ya sea bandas de leds adheridas al soporte o ya sea leds individuales incorporados en el soporte y conectados sucesivamente entre sí, que con preferencia se extienden junto al borde perimetral del soporte triangular,

encerrando un espacio en cuyo interior puede incluirse la leyenda que convenga, como por ejemplo "Bebé a bordo", en castellano en cualquier otro idioma; un sensor de presión de cualquier tipo convencional apropiado, conectado
5 eléctricamente a los medios luminosos del elemento de soporte con la ayuda de un cable debidamente protegido y aislado del exterior; y, como tercer elemento, un conector eléctrico para su inserción en alguna toma del vehículo, por ejemplo un conector de un tipo apropiado para su
10 inserción en el mechero del automóvil, y alimentar así, a través del sensor de presión que hace las veces de interruptor, los elementos luminosos portados por el soporte aislante.

15 Con preferencia, el sensor de presión es de un tipo que admite ser alojado en el interior de la silla porta-bebés, de tal modo que realice con precisión la mencionada función de interruptor para alimentar eléctricamente los medios luminosos cuando es presionado por un bebé que ha
20 sido colocado en dicha silla porta-bebes.

Por otra parte, el soporte aislante portador de los medios luminosos puede responder a cualquier tipo de construcción, ya sea para ser apoyado sobre alguna
25 superficie concreta del automóvil de manera estable (por ejemplo, sobre la bandeja trasera del vehículo) o bien incorporar medios que le permitan ser fijado liberablemente a la luneta trasera u otra superficie acristalada, como por ejemplo ventosas en cada uno de los vértices del triángulo
30 u otros medios de sujeción posicional equivalentes.

De este modo, puesto que el dispositivo luminoso indicativo de "bebé a bordo" solamente se ilumina cuando es presionado por un bebé que se encuentra realmente en el
35 interior de un vehículo, constituye un medio de aviso

eficaz y no engañoso para el resto de los conductores, de modo que éstos puedan extremar las precauciones de una manera apropiada cuando vean que el aviso está iluminado.

5 **Breve Descripción de los Dibujos**

Estas y otras características y ventajas de la invención se pondrán más claramente de manifiesto a partir de la descripción detallada que sigue de una forma de realización preferida de la misma, dada únicamente a título de ejemplo ilustrativo y sin carácter limitativo alguno con referencia a los dibujos que se acompañan, en los que:

La Figura 1 es una vista esquemática de un ejemplo de realización de un dispositivo luminoso indicador de "bebé a bordo" según la invención.

Descripción de la Forma de Realización Preferida

Tal y como se ha mencionado en lo que antecede, la descripción detallada de la forma de realización preferida del objeto de la invención, va a ser realizada en lo que sigue con la ayuda de los dibujos anexos, a través de los cuales se utilizan las mismas referencias numéricas para designar las partes iguales o semejantes. Así, atendiendo a la representación de la Figura única, se aprecia en la misma un esquema constructivo y funcional de un ejemplo de realización del dispositivo que se preconiza, en el que se distinguen claramente los elementos que lo integran: un elemento 1 de soporte, construido en un material aislante (por ejemplo, cartón, plástico o cualquier otro), portador de los medios luminosos; un sensor de presión 2, constitutivo del interruptor para alimentación de los medios luminosos mencionados, y un conector 3, de cualquier tipo convencional, por ejemplo un conector de tipo mechero. Existe un cable 4 que conecta el sensor de presión 2 con los medios del elemento de soporte 1, y un cable 5 de

alimentación que se extiende entre el conector 3 y el soporte 1.

5 En la realización mostrada en la Figura 1, el soporte 1 adopta una configuración general plana, de forma triangular, con bandas de iluminación 6, de tipo leds, extendidas junto a sus tres bordes perimetrales, mientras que en el espacio interior encerrado por dichas bandas de iluminación 6, existen otros medios de iluminación 7
10 asimismo de tipo leds, distribuidos de modo que constituyen una leyenda, en especial la leyenda "BEBÉ A BORDO", destinada a ser observada claramente cuando se ilumina y leída por otros conductores que circulan por el entorno en el que se mueve el vehículo portador del dispositivo.

15 Tal y como se ha mencionado anteriormente, el soporte 1 puede incluir, en una forma de realización preferida, medios de fijación posicional a cualquiera de las superficies acristaladas del vehículo, tal como ventosas 8 ocupando los vértices del triángulo, pero evidentemente esta forma de realización es solamente ilustrativa, pudiendo incluir cualquier otro medio de fijación convencional en lugar de las ventosas sin apartarse por
20 ello de la esencialidad de la invención.

25 No se considera necesario hacer más extenso el contenido de la presente descripción para que un experto en la materia pueda comprender su alcance y las ventajas que de la misma se derivan, así como llevar a cabo la realización práctica de su objeto.
30

No obstante lo anterior, y puesto que la descripción realizada corresponde únicamente a un ejemplo de realización preferida de la invención, se comprenderá que
35 dentro de su esencialidad podrán introducirse múltiples

variaciones de detalle, asimismo protegidas, que podrán
afectar a la forma, el tamaño o los materiales de
fabricación del conjunto o de sus partes, sin que ello
suponga alteración alguna de la invención en su conjunto,
5 delimitada únicamente por las reivindicaciones que se
proporcionan en lo que sigue.

10

15

20

25

30

35

REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo luminoso indicador de "bebé a bordo",
5 específicamente diseñado para su instalación en un vehículo
automóvil a efectos de ser activado para avisar, de manera
eficaz, a los conductores de otros vehículos de la
presencia real de un bebé a bordo solamente cuando el bebé
10 viaje en el interior del vehículo y manteniéndose
desactivado cuando no hay ningún bebé a bordo,
caracterizado porque comprende:

- un elemento de soporte (1), de un material aislante
(cartón, plástico u otro equivalente), de configuración
15 generalmente plana y forma general triangular, destinado a
ser ubicado en un lugar bien visible desde el exterior como
por ejemplo en la bandeja trasera del vehículo o acoplado a
cualquier superficie acristalada del vehículo, dotado de
medios de iluminación (6) de tipo leds, en bandas o
20 individuales, ubicados junto a los bordes perimetrales del
triángulo, y con medios de iluminación (7), asimismo de
tipo leds, distribuidos por el interior del espacio
delimitado por los medios de iluminación (6) de tal modo
que forman una leyenda de aviso claramente visible para el
25 resto de los conductores que se muevan por el mismo
entorno;

- un sensor de presión (2), destinado a ser
posicionado en el interior de la silla porta-bebés, y
constitutivo de un medio interruptor para la alimentación
30 eléctrica de los medios de iluminación (6, 7) portados por
el soporte (1) aislante cuando es presionado por un bebé
situado en el interior de la silla porta-bebés, y

- un conector eléctrico (3), tal como un conector de
tipo mechero, para la conexión eléctrica a una toma de
alimentación del vehículo,

35 estando el sensor (2) y el conector (3) conectados

eléctricamente al elemento (1) de soporte por medio de un cable (4, 5) respectivo.

2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque el elemento (1) de soporte triangular aislante incluye medios de sujeción posicional a cualquiera de las superficies acristaladas del vehículo, tal como ventosas (8) ubicadas en correspondencia con cada uno de los vértices del triángulo.

5

10

15

20

25

30

35

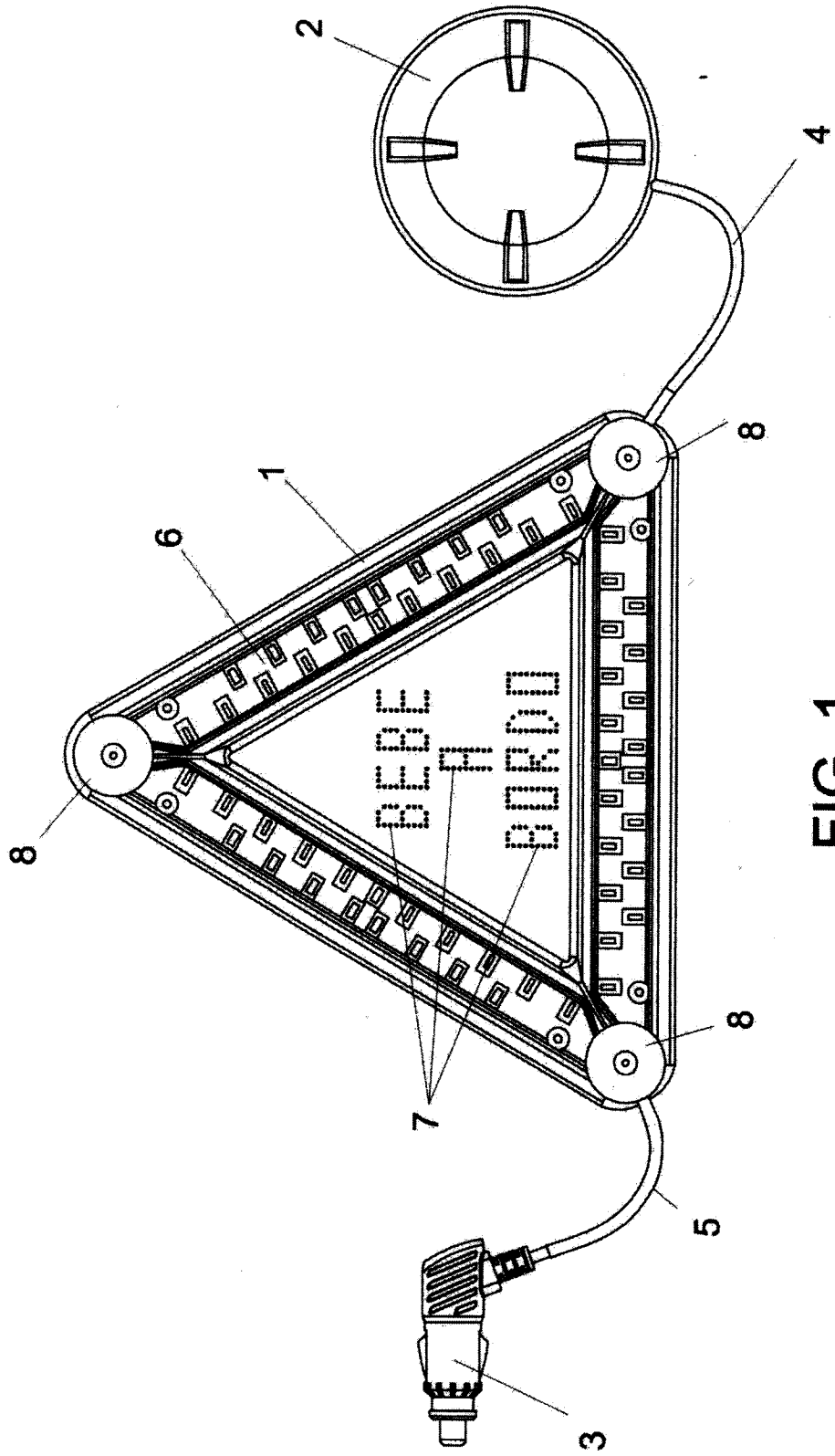


FIG. 1